



**GENERALITAT
VALENCIANA**

FUNDACIÓ
**COMUNITAT
VALENCIANA**
REGIÓ EUROPEA

C/ Caballeros, 9
46001 Valencia
Tel. +34 96 386 82 02
www.ue.gva.es

Sr. D. Pablo Broseta Dupré, con DNI 19849815X, en su condición de secretario de la Fundació Comunitat Valenciana-Regió Europea, con CIF G97374771, inscrita con el número 398 (V) en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana,

CERTIFICA

que en la Junta de Patronato celebrada el 12 de marzo de 2024, a las 13:00 horas, en formato híbrido (presencial y por videoconferencia) en la sala del Antic Arxiu del Palau de la Generalitat, estando válidamente constituida al asistir al menos la mitad más uno de sus miembros, se nombró a D^ª. Raquel Aguado Muñoz directora de la FCVRE y se le otorgaron poderes generales para la gestión de la entidad.

Por otro lado, fueron revocados los poderes otorgados a la coordinadora, Leticia Casañ Jensen en la junta de Patronato del 6 de julio de 2023 y elevados a público el 10 de julio de 2023

Así mismo, se autorizó al secretario de la entidad para elevar a público dichos acuerdos.

Lo que se certifica, para que así conste a los efectos oportunos, en València, a 12 de marzo de 2024.

Secretario de la Fundació Comunitat
Valenciana-Regió Europea
Ilmo. Sr. D. Pablo Broseta Dupré

Vº Bº del Presidente de la Fundació Comunitat
Valenciana-Regió Europea
MHP Carlos Mazón Guixot

Sr. D. Pablo Broseta Dupré, con DNI 19849815X, en su condición de secretario de la Fundació Comunitat Valenciana-Regió Europea, con CIF G97374771, inscrita con el número 398 (V) en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana,

CERTIFICA

que en la Junta de Patronato celebrada el 12 de marzo de 2024, a las 13:00 horas, en formato híbrido (presencial y por videoconferencia) en la sala del Antic Arxiu del Palau de la Generalitat, estando válidamente constituida al asistir al menos la mitad más uno de sus miembros, se aprobó la adhesión de la FCVRE al Código de Buen Gobierno de la Generalitat Valenciana, en los términos que establece el Decreto 56/2016, del Consell, de 6 de mayo, por el que se aprueba dicho código.

Lo que se certifica, para que así conste a los efectos oportunos, en València, a 12 de marzo de 2024.



Secretario de la Fundació Comunitat
Valenciana-Regió Europea
Ilmo. Sr. D. Pablo Broseta Dupré



Vº Bº del Presidente de la Fundació Comunitat
Valenciana-Regió Europea
MHP Carlos Mazón Guixot